



SAN LUIS, **15 FEB 2022**

VISTO:

El EXP-USL: 8487/2021: ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RD-3-856/21 se designa a la Prof. Laura Inés ABDALA a partir del 9/11/2021 en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente.

Que la Prof. Laura Inés ABDALA renuncia a dicha designación a partir del 9/11/2021.

Que al aceptarse la renuncia de la Prof. Laura Inés ABDALA a partir del 9/11/2021, corresponde designar al Prof. Nicolás Antonio CAMPANELLA quien continúa en el orden de mérito.

Que por RD-3-955/21 se designa al Prof. Nicolás Antonio CAMPANELLA a partir del 11/02/2022 en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente.

Que el Prof. Nicolás Antonio CAMPANELLA renuncia a dicha designación.

Que de acuerdo a los considerandos *ut supra*, la Sra. Decana de la Facultad, *ad referendum* del Consejo Directivo, designa a la siguiente en el orden de mérito, Lic. Dalma Yamila VERÓN; en el cargo motivo del presente llamado.

Que la vacancia es generada por la licencia del Mg. Elías Damian CANCELA MORALES.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad de la vacante correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y
NATURALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la Renuncia a partir del 11 de febrero de 2022 al Prof. Nicolás Antonio CAMPANELLA (DNI N° 29844471), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Lic. Dalma Yamila VERÓN (DNI N° 37599446), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, desde la presente designación y/o hasta el reintegro del Mg. Elías Damian CANCELA MORALES y no mas allá de un (1) año.

Corresponde a Resolución D N° **007 22**

Dña. A. M. Verón
Licenciada en Matemática
UNSL

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMN - UNSL



ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 4º.- Dar de baja a la Lic. Dalma Yamila VERÓN (DNI N° 37599446), en DOS (2) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir de la presente disposición.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D.N° **007 22**
MEB

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL

Dra. A. Marcela YERRESTA
Rectora
FCFMyN - UNSL